

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Ayora

2025/15328 *Anuncio del Ayuntamiento de Ayora sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas para el fomento del emprendimiento local, Ayora Emprende. Identificador BDNS: 840618.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/840618>)

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2025, acordó ampliar el crédito presupuestario disponible para la convocatoria de ayudas para el fomento del emprendimiento local, Ayora Emprende, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 12 de junio de 2025 en un importe de 17.000,00 euros más, concretamente las ayudas dirigidas a personas mayores de 35 años, quedando el crédito total de las ayudas de 96.000,00 euros.

Ayora, 12 de diciembre de 2025.—El alcalde-presidente, José Vicente Anaya Roig.

